

Morgan Stanley

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
PASEO DE LA CASTELLANA, 15
MADRID



Madrid a 13 de mayo de 2004

Muy señores nuestros,

Por la presente les comunicamos como **HECHO RELEVANTE** la modificación de los Reglamentos de Gestión de los Fondos que se recogen a continuación:

Denominación	Nº Registro
CARTESIO X-VALOR y DIVIDENDO	2.908
CARTESIO Y-ACCIONES	2.909

La modificación tiene por objeto cambiar el **valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos** de participaciones de los citados fondos (actualmente, el del día siguiente a la fecha de solicitud) que pasará a ser **el del mismo día de la fecha de solicitud**.

Dicha modificación entrará en vigor en la fecha de inscripción de los respectivos Folletos Informativos actualizados en los registros administrativos correspondientes de la CNMV.

Sin otro particular les saluda atentamente

MORGAN STANLEY GESTIÓN SGIIC, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
María Pérez-Fontán Cattáneo